



ACTA N° 2011-05

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 02 de marzo de 2011, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Solange Issa, Elba Márquez; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Elia García, Jesús Silva y Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios de Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2011-04
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia otra institución
 - c. Solicitud de reingreso
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Estrategias de Acción Docente en Educación Matemática
- VII. Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Claves para la Enseñanza en Educación Matemática
- VIII. Apertura de la Especialización en Comunicaciones Móviles
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó renombrar el asunto "Solicitud de equivalencia otra institución" por "Solicitud de equivalencia de postgrado". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2011-04
- III. Informe del Vicerrector Académico

g
Res



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

- IV. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c. Solicitud de reingreso
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Estrategias de Acción Docente en Educación Matemática
- VII. Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Claves para la Enseñanza en Educación Matemática
- VIII. Apertura de la Especialización en Comunicaciones Móviles
- IX. Puntos varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2011-04

Fue aprobada el acta 2011-04 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

El Vicerrectorado Académico ha recibido la invitación para participar en el 2do "Congreso Internacional de Educación a Distancia URBE", el cual se llevará a cabo el próximo 16 de junio del presente año en la sede la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, Maracaibo, Estado Zulia. En el marco del Congreso se realizarán: conferencias nacionales e internacionales, videoconferencias y talleres.

Informó que ha confirmado su participación y extendió la invitación a todos los que deseen participar en el Congreso. Los interesados pueden enviar su confirmación por el email: encuentrointernacional@urbe.edu

Se recibió la invitación de las Rectoras de las Universidades de Lima y Peruana Cayetano Heredia, en Perú. Durante la visita programada para los días 09, 10 y 11 de marzo de 2011, realizará una presentación de la Universidad Simón Bolívar en ambas universidades y participará como ponente en el Seminario "Los Estudios Generales en una Universidad con una fuerte Vocación Tecnológica", en la Universidad de Lima.

Por motivo de su asistencia a la Universidad de Lima, el día 10 de marzo, no podrá asistir a la Tercera Reunión de la Comisión Técnica de Ingreso al Sistema de Educación Universitaria. En su representación asistirá el Secretario, profesor Cristián Puig, que expondrá las experiencias de la USB sobre el PIO y el CIU.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, convoca al "VI Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales". El premio se otorga con el objeto de promover y fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano, así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de lo social. Para mayor información y participación pueden ingresar a la página Web: http://www.iis.unam.mx/eventos/conv_6to_premio.html.

Del 20 al 24 de junio del 2011, se llevará a cabo el "XII Encuentro Internacional Virtual-Educa", en el Campus del Tecnológico de Monterrey, en la Ciudad de México. Para mayor información en: <http://www.virtualeduca.info/mexico2011>.



Los temas destacados en el encuentro serán:

- Las universidades virtuales: modelos, experiencias, perspectivas.
- La transferencia del conocimiento universidad - empresa.
- La escuela SXXI.
- La tecnología educativa, eje de la innovación

Se recibió información acerca de la convocatoria para la asignación de becas a través del programa Víctor Hugo de la Universidad del Franco Condado (FRANCHE-COMTÉ). Es un sistema de ayudas creado por la UFC, con el apoyo financiero de la alcaldía de la ciudad de Besancon, con el objetivo de fomentar los intercambios universitarios con Latinoamérica (Centro, Suramérica y el Caribe), y permitirles a los estudiantes de estos países integrarse durante un año a los programas de máster o de doctorado. Las becas Víctor Hugo cubren los gastos de inscripción a la Universidad, la alimentación, el alojamiento y formación intensiva en lengua francesa. Mayor información en: <http://www.univ-fcomte.fr/pages/fr/menu1/accueil-international-131.html>

El próximo jueves 03 de marzo, se reunirá la Comisión del Núcleo de Vicerrectores Académicos encargada de tratar el tema del Programa de Estímulo a la Investigación – PEI, en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Hasta el momento no se han podido establecer contactos satisfactorios con miembros del Gobierno Nacional para tratar el tema.

Finalmente, informó que para la próxima semana se encontrará visible la nueva versión de la página Web del Vicerrectorado Académico <http://www.vracad.usb.ve>.

Por su parte, el Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el día jueves 03 de marzo se realizará en la Sede de Sartenejas, el acto de grado correspondiente a los programas de pregrado ofrecidos por la Sede del Litoral. En este acto recibirán sus títulos de Técnico Superior Universitario un total de 119 graduandos, de los cuales 1 obtendrá la mención Cum-Laude en la Carrera de TSU en Administración Aduanera y recibirá su título el segundo estudiante que egresa de la USB habiendo ingresado a través del mecanismo de ingreso administrado por la OPSU.

Por otra parte, informó que los días sábado 12 y 19 de marzo se realizarán los Exámenes de Admisión de las carreras largas y las carreras cortas respectivamente, en ambas sedes de la USB. A dichas convocatorias se estima asistan 9121 para las carreras largas y 2816 para las carreras cortas.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

a. DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, de Ciencias Físicas y Matemáticas, y de Ciencias Biológicas; fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“EL COMPONENTE LÉXICO EN EL PROGRAMA DE INGLÉS DE PRIMER AÑO DE LA USB: BASES PARA LA REORIENTACIÓN DE OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS”**, presentado por la profesora CLARA NOELA CARTAYA, adscrita al departamento de Idiomas, para su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

g
Res



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Prof. Carolina Iribarren	Presidente
Prof. Jorge González	Miembro principal interno
Prof. Judith Batista	Miembro principal externo
Prof. Gilberto Berríos	Miembro suplente interno
Prof. Carlos Blanco	Miembro suplente externo

- **“DE LA ESCRITURA AL OLVIDO. ENSAYO SOBRE LA DURACIÓN EN JOSÉ ANTONIO RAMOS SUCRE”**, presentado por el profesor **PAUSIDES GONZÁLEZ**, adscrito al departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Cristian Álvarez	Presidente
Prof. Luis Miguel Isava	Miembro principal interno
Prof. Aníbal Rodríguez	Miembro principal externo
Prof. Arturo Gutiérrez	Miembro suplente interno
Prof. Víctor Bravo	Miembro suplente externo

- **“EL DELICIOSO ARTE DE TROCAR LA HISTORIA EN LA NARRATIVA DE LUIS LÓPEZ NIEVES”**, presentado por el profesor **RUBÉN DARÍO JAIMES**, adscrito al departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Gina Saraceni	Presidente
Prof. Violeta Rojo	Miembro principal interno
Prof. Bettina Pacheco	Miembro principal externo
Prof. Marina Suárez	Miembro suplente interno
Prof. Luz Marina Rivas	Miembro suplente externo

- **“INVESTIGACIONES EN DINÁMICA SOCIAL, FLUJO DE FLUÍDO EN MEDIOS POROSOS Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE FÍSICA”**, presentado por el profesor **SERGIO ROJAS**, adscrito al departamento de Física, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Gloria Buendía	Presidente
Prof. Ernesto Medina	Miembro principal externo
Prof. José Luis Michinel	Miembro principal externo
Prof. Isbelia Martín	Miembro suplente del Prof. Ernesto Medina
Prof. Ismaro Bonalde	Miembro suplente del Prof. José Luis Michinel



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

- “**ECOLOGÍA DE VERTEBRADOS APLICADA AL MANEJO DE POBLACIONES**”, presentado por el profesor **GUILLERMO BARRETO**, adscrito al departamento de Biología de Organismos, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Marisol Aguilera	Presidente
Prof. Carlos Bosque	Miembro principal interno
Prof. Juhani Ojasti	Miembro principal externo
Prof. José Vicente Hernández	Miembro suplente interno
Prof. María J. Hernández	Miembro suplente externo

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso del profesor Guillermo Barreto, la profesora Solange Issa abandonó la sala por estar postulada a ser miembro del jurado.

b. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente / Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-183	Rodríguez Carreño, Alexander Enrique	Realizó estudios de “Maestría en Investigación en Procesos y Sistemas” en la Universidad de Valladolid, España.	Tres (03) asignatura por un total de nueve (09) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Maestría en Ingeniería Química.

c. SOLICITUD DE REINGRESO

Con base en el informe presentado por el Decanato de Estudios Generales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Jesús Manuel Romero Vásquez**, quien fue estudiante regular de **Ciclo Básico de la carrera Ingeniería Electrónica**, bajo el carnet N° 06-40250, y perdió su inscripción en la Universidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 25° del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado aprobado por el Consejo Directivo el 23 de Septiembre de 2009. Estuvo en situación de retiro justificado durante los trimestres Enero-Marzo 2007 y Abril-Julio 2008.

Se recomienda **negar** el reingreso, en concordancia con lo señalado en el artículo 31 del Reglamento de administración de los programas de estudios de pregrado, no concede este beneficio a los estudiantes que pierden su inscripción en la Universidad por aplicación del artículo 25.



V. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2011-05 de fecha 02/03/2011, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Mecánica**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

1	Jeanette González	Mecánica	Coordinadora de Ingeniería de Materiales, Pregrado y Postgrado.	Sept.2010 - Actual
2	Rosa Amalia Morales	Mecánica	No tiene	--
3	Renzo Boccardo	Mecánica	Jefe Laboratorio "A"	Sept.2009 - Actual
4	Carlos González	Mecánica	Jefe de Sección de Mecánica de Fluidos-Laboratorio "A"	Sept.2010 - Actual
5	Hebert D'Armas	Mecánica	No tiene	--
6	Sergio Díaz	Mecánica	Coordinador de la Especialización de Equipos Rotativos.	--
7	Carlos Borrás	Mecánica	Miembro de la Comisión Evaluadora de Química.	--

Es importante destacar, que en la lista originalmente propuesta por la División se encontraban postulados ocho candidatos, entre los cuales se encuentra un miembro del Consejo Directivo, por lo que el Consejo Académico estimó poco conveniente que un miembro del Consejo Directivo pueda ser considerado en las propuestas de designación de miembros de comisiones evaluadoras, ya que podría generar conflicto de intereses al momento de aprobarse la contratación de profesores por parte del Consejo Directivo. Por lo antes expuesto, se presenta una lista de siete candidatos.

La Comisión Evaluadora del Departamento de Mecánica estuvo vigente hasta el 01/10/2010 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Hebert D'Armas, Rosa Morales, María Carolina Payares (miembros principales), y Carlos Borrás (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Renzo Boccardo	Mecánica	Principal
2	Carlos González	Mecánica	Principal
3	Carlos Borrás	Química	Principal
4	Hebert D'Armas	Mecánica	Suplente

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de designación de los miembros de la comisión evaluadora del Departamento de Mecánica, el profesor Oscar González abandonó la sala por estar postulado en la lista de candidatos. Asimismo, se acordó que la

Handwritten signature



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

comunicación que se envíe al Rector con la propuesta no deberá incluir el nombre del profesor González, puesto que se estima que un miembro del Consejo Directivo no debe ser considerado en las propuestas de designación de miembros de comisiones evaluadoras, ya que podría generar conflicto de intereses al momento de aprobarse la contratación de profesores por parte del Consejo Directivo.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2011-05 de fecha 02/03/2011, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Computación y Tecnología de la Información**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

1	Edna Ruckhaus	Computación y Tecnología de la Información	No tiene	--
2	Adelaide Bianchini	Computación y Tecnología de la Información	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Computación y Tecnología de la información	Feb.2009 – Feb.2011
3	Emely Arráiz	Computación y Tecnología de la Información	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Computación y Tecnología de la información	Feb.2009 – Feb.2011
4	Carolina Chang	Computación y Tecnología de la Información	Jefe Laboratorio "F"	Nov. 2009 – Nov. 2011
5	María Esther Vidal	Computación y Tecnología de la Información es	Coordinadora de la Mesa Técnica de Ingeniería y Ciencias Aplicadas del Decanato de Investigación y Desarrollo	Sept. 2010 - Actual
6	Mariela Curiel	Computación y Tecnología de la Información	Directora de Desarrollo Profesorado	Sept. 2009 - Actual
7	Ana Cecilia Grimán	Computación y Tecnología de la Información	No tiene	--
8	Jorge Molero	Computación y Tecnología de la Información	No tiene	--

La Comisión Evaluadora del Departamento de Computación y Tecnología de la Información fue designada a partir del 15/02/2009 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Adelaide Bianchini, Edna Ruckhaus, Mariela Curiel (miembros principales) y Leonid Tineo (miembro suplente), por lo tanto vence su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Edna Ruckhaus	Computación y Tecnología de la Información	Principal
2	María Esther Vidal	Computación y Tecnología de la Información	Principal
3	Ana Cecilia Grimán	Procesos y Sistemas	Principal
4	Mariela Curiel	Computación y Tecnología de la Información	Suplente

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de designación de los miembros de la comisión evaluadora del Departamento de Computación y Tecnología de la Información, la profesora Mariela Curiel abandonó la sala por estar postulada en la lista de candidatos.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2011-05 de fecha 02/03/2011, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Biología Celular**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Biológicas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del candidato	Departamento	Condición	Período
1	Maritza Calabokis	Biología Celular	No tiene	--
2	Aivle Cabrera	Química	No tiene	--
3	María Isabel Camejo	Biología de Organismos	Miembro del Consejo Asesor Dpto. de Organismos	2006 - Actual
4	Carlos Rocha	Biología Celular	No tiene	--
5	María Mercedes Castillo Uzcanga	Estudios Ambientales	Representante Profesoral ante el Consejo de la División de Ciencias Biológicas	Abril 2010 - Actual
6	Thelma Slezzynger	Biología Celular	No tiene	--
7	Deisy Perdomo	Biología Celular	No tiene	--
8	René Utrera	Biología Celular	No tiene	--

La Comisión Evaluadora del Departamento de Biología Celular fue designada a partir del 01/05/2009 y la misma se encontraba conformada por los profesores: José Bubis, Zaida Suárez y Aivle Cabrera (miembros principales) y María Isabel Camejo (miembro suplente), por lo tanto vence su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

ej
Res



	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	René Utrera	Biología Celular	Principal
2	Zadila Suárez	Biología Celular	Principal
3	María Isabel Camejo	Biología de Organismos	Principal
4	Deisy Perdomo	Biología Celular	Suplente

Se acordó que la comunicación que se envíe al Rector con la propuesta indicará que la nueva comisión evaluadora entrará en vigencia a partir del mes de mayo.

VI. PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Estrategias de Acción Docente en Educación Matemática, la cual fuera avalada por el Consejo Consultivo del Decanato, y cuya presentación estuvo a cargo de la profesora Sabrina Garbin. Al respecto, destacaron que la propuesta se ha elaborado con la finalidad de dar respuesta, con programas de corta duración, a necesidades particulares de formación en el área científica de la Educación Matemática de los profesores de Matemática de Educación Media, tanto en lo que respecta al contenido de la disciplina como a la Didáctica del contenido a enseñar en las distintas áreas de la Matemática, lo cual permitirá mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que están a cargo de los profesores. La administración del programa se hará en la modalidad administrado por proyectos (PAP).

Conocida la propuesta, se recomendó llevarla a los Departamentos de Matemáticas Puras y Aplicadas y Formación General y Ciencias Básicas para que conozcan la propuesta antes de su apertura. Asimismo, el Consejo Académico dio por conocida la propuesta y se aclaró que este programa ha sido considerado como Tipo I, de acuerdo a la clasificación dispuesta en el artículo 5 del Reglamento sobre los programas de Postgrado de Perfeccionamiento Profesional.

VII. PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN CLAVES PARA LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, presentó para la consideración del Consejo Académico, la propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Claves para la Enseñanza en Educación Matemática, la cual fuera avalada por el Consejo Consultivo del Decanato, presentación que estuvo a cargo de la profesora Sabrina Garbin. En relación con esta propuesta, indicaron que ésta procura desarrollar una alternativa educativa desde una perspectiva de responsabilidad social que oriente enfoques didácticos del área de Matemática y toda la actividad profesional del profesorado de esta disciplina, en la enseñanza media, así como estimular el análisis y la aplicación de corrientes didácticas actuales en el área de la Matemática y su incidencia en la práctica educativa. La administración del programa se hará en la modalidad administrado por proyectos (PAP).



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Finalizada la presentación, se recomendó llevarla a los Departamentos de Matemáticas Puras y Aplicadas y Formación General y Ciencias Básicas para que conozcan la propuesta antes de su apertura. Asimismo, se dio por conocida la propuesta y se aclaró que este programa ha sido considerado como Tipo I, de acuerdo a la clasificación dispuesta en el artículo 5 del Reglamento sobre los Programas de Postgrado de Perfeccionamiento Profesional.

VIII. APERTURA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIONES MÓVILES

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, presentó para conocimiento del Consejo Académico, la información referente a la próxima reapertura de la Especialización en Comunicaciones Móviles, para lo cual asistió el profesor Renny Badra, Coordinador del programa. Informaron que la Especialización en Comunicaciones Móviles, fue creada en la USB en Julio de 2001 y autorizada por el CNU en Junio de 2002, y está orientada a dar respuesta a las solicitudes y demandas del sector de la telefonía celular en Venezuela. En términos generales, y en relación con la reciente apertura del programa de pregrado en Ingeniería de las Telecomunicaciones, esta propuesta procura complementar la oferta académica de la USB a la sociedad venezolana en respuesta al panorama de crecimiento sostenido del sector de las Telecomunicaciones. Finalmente, informaron que se han actualizado los contenidos con respecto a la versión originalmente aprobada, considerando las necesidades actuales del sector de las Telecomunicaciones y la solicitud formal de CONATEL, lo cual permitiría contar con un número de participantes para la apertura del programa en la modalidad de administrado por proyectos (PAP), a partir del 30 de abril de 2011.

Finalizada la presentación, se transmitió un mensaje de felicitación al profesor Badra por la propuesta y se ofrecieron los mejores éxitos al programa, el cual se estima tendrá una buena aceptación en los profesionales del área de las telecomunicaciones del país.

IX. PUNTOS VARIOS

La Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, invitó a los Directores de División a que difundan ante los profesores adscritos a sus divisiones, sobre el taller dirigido a los profesores interesados en dictar asignaturas de estudios generales. El próximo taller se realizará 09 de marzo en la sala Rosario Horowitz de la Biblioteca a las 09:00am.

Asimismo, informó que, a pesar de las dificultades presupuestarias del Decanato, se ha continuado con la realización de las clases abiertas en ambas Sedes de la USB. En este sentido, en la Sede del Litoral se realizó la clase abierta "Música para el Aprendizaje", dictada por la profesora María Antonieta Elvira. En la Sede de Sartenejas, se realizó el día 25 de febrero la clase abierta denominada "Liderazgo y Gestión Personal" dictada por el profesor Guillermo Yáber. Asimismo, la clase abierta "Reflexiones sobre la crisis de la democracia y los límites de la obediencia en nuestros tiempos" dictada por el profesor Ariel Segal de la Universidad Pontificia Católica del Perú, se realizará el 3 de marzo, a las 8:30 a.m. en la sala de reuniones de la División de Ciencias Sociales.

La Directora de la Unidad de Laboratorios, profesora Nathaly Moreno, informó que la USB se encuentra inscrita en el Registro de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente (RASDA), el cual es administrado por el Ministerio para el Poder Popular para el Ambiente. En este sentido, la universidad debe emprender acciones para mejorar las actividades de enseñanza, investigación, extensión y de apoyo administrativo que puedan degradar el ambiente. En la propuesta presentada inicialmente al Ministerio no se incluyeron algunos de los laboratorios que no suministraron la información, y en consecuencia deberán incorporarse los laboratorios docentes, de investigación y los proveedores de servicios. Destacó que es necesario concientizar a la comunidad universitaria sobre las implicaciones de las actividades de la USB en materia de ambiente, ya que a partir de la inscripción en el RASDA la universidad recibirá la supervisión directa del Ministerio.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleyá, informó que el día 01 de marzo se dio a conocer la lista de estudiantes seleccionados por los Decanatos de Estudios para participar en el programa de intercambio internacional 2011. Por otra parte, informó que próximamente realizará un viaje a China en el que visitará algunas universidades de ese país y contará con el apoyo de un consejero de una universidad europea para conocer la experiencia de las relaciones entre universidades europeas y chinas. Próximamente informará sobre los resultados del encuentro.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig
Cristián Puig
Secretario

RE/CP/LP/dl.